

ZAZK!

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

LKI
IVinternazionala

Irailak 16-tik 22-ra

N. 279

ELECCIONES SINDICALES

La coincidencia durante el mes de Octubre de las elecciones sindicales con la campaña de elecciones generales va a suponer sin duda que las primeras queden "tapadas" o relegadas a un segundo plano durante ese periodo, pero a su vez la politización que indudablemente genera unas elecciones generales puede ayudar a que exista una mayor confrontación política y debate en las fábricas.

Los grandes sindicatos

El balance que pueden presentar los tres grandes sindicatos ELA, UGT y CCOO a los trabajadores de lo realizado en los dos últimos años es muy malo: mucho más paro, pérdida de poder adquisitivo, peores condiciones de trabajo, inseguridad en el empleo, más represión patronal...

UGT (con su lema de "Una central para el cambio") pretende capitalizar el posible éxito electoral socialista y se presenta ante los trabajadores como el mejor interlocutor sindical ante un gobierno de mayoría socialista.

Previsiblemente UGT se va a convertir en la primera fuerza sindical en cuanto a número de delegados en todo el estado, por la indudable incidencia que va a tener en muchos trabajadores a la hora de hacer su voto sindical el triunfo socialista. En Euskadi, este efecto también se va a producir pero en mucha menor medida.

En cuanto a ELA, todo parece indicar que va a seguir detectando la hegemonía sindical en Euskadi. Su hábil desmarque del ANE, aunque su política sindical no se diferencia en nada a la de UGT y CCOO (poniendo mayores obstáculos a la movilización si cabe) su imagen de sindicato nacional e independiente, su solidez y eficacia para algunos temas (caja de resistencia...) son elementos que posibilitan que las listas y delegados de ELA, vayan a recibir el respaldo de un importantísimo número de trabajadores vascos.

En cuanto a CCOO, va a verse influenciada por el previsible retroceso electoral del PCE en todo el estado y salpicada por su crisis. Los intentos de Camacho y de un sector de la dirección de CCOO, de presentar a CCOO como el sindicato independiente que puede ser el mejor garante de las reivindicaciones de los trabajadores también frente a un gobierno de mayoría PSOE, va en el sentido de paliar estos efectos.

De cualquier manera no existe linealidad entre los resultados electorales generales (retroceso del PCE) y el voto sindical y CCOO aunque previsiblemente pierda unos puntos en relación a UGT a nivel estatal, va a seguir manteniendo su sólida influencia en importantes sectores del movimiento obrero.

En Euskadi, la política de expulsiones de sectores de izquierda sindical (EMK y LKI) y la salida de EMK, va a implicar una merma electoral, que aunque no sea de un gran número de delegados, si va a suponer una pérdida de voto de calidad, de sectores combativos de trabajadores.

LAB y candidaturas de izquierda sindical

Existen ciertas expectativas favorables sobre los resultados que puede obtener LAB. Lo que es indudable es que se enfrenta en estas elecciones a un importante reto.

La coincidencia con las elecciones generales obliga a la dirección de LAB a intentar capitalizar una parte del voto HB y dirigirlo sindicalmente hacia LAB. Por otra parte, se está realizando en el sindicato un mayor esfuerzo organizativo en la preparación de estas elecciones, lo que sin duda va a repercutir en un mejor resultado aunque tampoco se puede esperar un aumento muy significativo por la relativa estabilidad del mapa sindical vasco.

En cuanto a las candidaturas de izquierda sindical, hay que destacar las CUIS (CUT...) que pueden tener una incidencia significativa en Araba y Nafarroa.

El trabajo de LKI

Para organizar mejor la resistencia contra los planes patronales y del gobierno, para ofrecer la mayor oposición posible a sus proyectos de reconversión industrial, para luchar contra los despidos y contra la congelación salarial, LKI va a favorecer en la medida de sus posibilidades, la mayor presencia posible de la izquierda sindical en los ctés, de empresa.

Muy en particular y dada nuestra responsabilidad en ello, los militantes de LKI queremos que la corriente de izquierda de CCOO esté lo más ampliamente representada entre los delegados de este sindicato. Y animamos firmemente a todos aquellos compañeros que estén desengañados por la práctica sindical de CCOO y que quieren un cambio de rumbo sindical, a que apoyen a los afiliados más combativos o que se presenten ellos mismos.

Militantes de LKI van a estar presentes también en listas de LAB y van a trabajar para conseguir los mejores resultados, conscientes de la necesidad de reforzar este sindicato.

AMNISTIA, AMNISTIA

Aspaldianik, Euskadiko Gobernu Zibilak gehiago debekatzten duten eskaera, amnistiaren dugu. Egia esan, amnistiaren aldeko ekintza edo manifestapen bat legalizaturik aurkitzeko, aintzinetako denporetara joan behar dugu. Helburu honegatik egiten den ekinaldi bakoitzean, polizien joera gero eta gogorragoa dugu.

Eta polizien ekinaldietatik, zailantza gabe, igaro den igandekoa, Donostiako Boulebarrean, gogorrenetakoa izan zen. Gainera, estropadak zirela eta, Gipuzkoako hiriburuan zegoen giroak, alaitua eta jendez josita, polizien errepresioa guztien aurka izatera behartzen zuen. Zaurituen balantzea, eta horietatik Ramon Prior oso gaizki dagoena, Gobernu Zibilarentzat eta polizia berarentzat ere, aurretik erraz jakin edo pentsa dezaketen gauza zen. Hala ta guztiz, ez ziren bere ekinaldian atzean gelditu.

Zergatik debekatzten dute oinarrizko eskubide hau?

Dudarik gabe, enpleguaren edo autodeterminazioaren eskubideak lortzea, amnistia baino helburu zailagoak dira. Kapitalistek eta oraingo erregimenari askoz zailago egiten zaio arlo hoietan zerbait eman, amnistiaren arloan baino.

Zergatik, orduan, amnistiaren aldeko manifestapenen aurka errepresio hain gogorra?

Eskaera hau oinarrizkoagoa delako eta eskaera honek - lehen bezala - euskal herriko gehienbaten borondatea eta itxaropenak batu ditzaizkelako, beste arloetan dauden desberdintasun politikoak gaindituz. Eta hori erregimen honentzat arrisksua dugu. Batez ere, erregimen honek duen ahultasunagaitik, errepresioaren gogorkeria eta gartzelatako zakarkeria uler dezakegu, kontzesio eta erreforma integratzaileen bitartez eskaera demokratikoak eta nazionalak isiltzeko, gauza ez baita.

Eta horrelako egoera batetan, herri guztiaren batasuna helburu bategatik, nahiz eta oinarrizkoa izan, amnistia bezala, beste zenbait fenomeno erakar dezakete: Presoek eta erbesteratuek borrokatu duten helburuak legalizatzea, beste lege eta neurri errepresioak lurperatzeko, herriari konfidantza ematea.

Bere sistema errepresioaren kate ahulnetako bat apur dezatela, beraz, preso politikoak gartzelatan eta erbestaturik behin eta betirako mantentzen duena, eskuinari heldur ematen dio.

Bigarren arrazoia, botere zentralak duen ukazinezko beharrezko aurkitzen dugu, beraz, erresistentzia eta mobilizapenen aldeko joera mantentzen dugun sektore eta korronte po-

litikoen eragipena handitzen ez uzteko. Aspaldian, Gobernu eta botere judiziala, korronte politiko honetako den erakunde handiena, Herri Batasuna, elegalizatze bidearen bila ari dira. Errepresioaren bitartez, sektore honen eta beste herritarren artean barrera bat sortzeko, saiatzen ari dira. Eta horregatik, amnistia, eragipen hori sendotzeko bidea izan daiteke.

Baina gauzak horrela badira, amnistiaren alde gaur egun borrokatzen dugunon aldetik, bere ondorioetan ere pentsatzea, behar bearrezkoa dugu. Nahiz eta errepresioa, nahiz eta beste indar politikoek jarri nahi dizkioten oztopoak, amnistiaren helburua herri guztiarena izan daiteke eta horretarako gu gara interesatuena. Jende pila bat dago, ez duena ulertzen edo ez dagoena adoz oraingo erregimen aldatzeko gure borondateaz, edo defendatzen dugun burujabetza nazionalaz, baina presoek askatasuna eta erbesteratuen etxeratzea prest egongo zena eskatzeko.

Amnistiaren aldeko ekintzetan eta mobilizapenetan nola sar ditzakegu sektore horiek ere, bai pentsatzen bai bide egokienak aurkitzen saiatu behar gara.

Euskadiko Ezkerra, "errukituak" eta Euskadiko Alderdi Sozialista.

Aste honetan, Euskadiko Ezkerak Euskal Parlamentuari proposamendu bat aurkeztuko dio. Proposamendu honetan, barkamen-neurriak eskatzen ditu ETA (p-m)VII garrenengo partaide izanez, egin dituzten ekintzegaitik "errukituak" daudela esaten dutenentzat. Jakina denez, ETA (p-m)eko diren 64 presoek agiri bat argitaratu dute EEren politika honen aurka. EE-ren zuzendaritzak, arrakasta handia izango zuelakotan, Rosonekin negoziatu eta barkamen-neurrien plangintza bat aurkeztu zuen. Horrela, Mario eta Bandres, hauteskundeetan presoek askatasuna lortzen duen alderdiaren izenean agertu zitezken.

Baina, denpora gutxira nortzuk diren Madrilgo Gobernuak eskatu dituzten baldintzak agertu direnez, ez diote utzi EE-ren zuzendaritzari, lortu duena, garaipen bat bezala azaltzen. Alderantziz, ezer ere ez lortzeko EEko partaide gehienei lotsagarri iruditzen zitzaizkien negoziaketa-



politika batetan, Mario eta Bandres, oso serioki konprometitu dira, eta orain EE-ren zuzendaritza ez du nahi atzera jotea.

Amnistiaren aldeko mobilizapen politika bat egin beharrez, beste bide atzerakoi bat aukeratu dute: Barne-Ministeritzari kontzesioak egiten dizkiona. Baina, EE-ren zuzendaritzaren politika lotsagarri bada, PSE-PSOEn zuzendaritzarena okerragoa dugu. Alderdi honek errepresio politikarekin duen konpromezua hain gogorra denez, E.Ezkerrek eskatzen dituzten barkamen-neurriak ez ditu onartzen. Ricardo Garcia Damboreneak esan duenez "probablemente ni el Comité Ejecutivo del PSE-PSOE ni el grupo parlamentario socialista de la Cámara vasca, van a estar de acuerdo con la propuesta que EE presentara próximamente en el Parlamento Vasco para apoyar las medidas de gracia de los etarras de la VII Asamblea".

Joera hau aidarazteko, Danboreneak erabili dituen arrazoiak, kaskarrak dira. Baina harrigarriena zera da: Nahiz eta hauteskundeetan bezperetan izan, PSE-PSOEek, ez duela EE-ren konpromezua onartzen, nahiz eta, hain gutxi izan. Beraz, egingo duen kanpainaren herri, zerbait esaten dugu.

M. Aya

Inauguración del batzoki de Burlada

El PNV y Nafarroa

Cabasés, Arzallus y el lehendakari Garaikoetxea, han hecho atronar sus voces contra el "navarismo" y el centralismo en la inauguración del batzoki de Burlada. Eso está bien. Han manifestado por activa y pasiva que su partido lleva un siglo en Nafarroa y que Euskadi no es Euskadi con esa provincia separada. También eso está bien. Pero no basta con las sensatas palabras de Garaikoetxea, ni con los improperios de Arzallus: obras son amores...

"El sentimiento vasco en Navarra, la aportación de autogobierno y los planteamientos autonómicos de Euskadi, han estado bailando al son de los partidos estatistas y al socai-

re de los intereses de la perspectiva de Estado, pero jamás de las perspectivas o intereses específicos de Navarra y del resto de Euskadi".

Son palabras de Garaikoetxea que, como el resto del PNV, no pierden ocasión para cargar sobre el PSOE todas las responsabilidades de los males centralistas.

Pero aquí cada palo debe aguantar su vela. El promotor y beneficiario fundamental del Estatuto fue el PNV. Quien ahora trata de aparecer identificado como el único partido del Estatuto es el PNV. Y precisamente ese Estatuto fue el que sentenció legalmente la separación de Nafarroa del resto de Euskadi. Fue el

quien dejó fuera de la comunidad autónoma a Nafarroa y quien abrió las puertas a ese engendro legal titulado Amejoramiento del Fuero.

Probablemente volveremos a oír frases similares el próximo día 26, en la celebración del Alderdi Eguna. Y con toda seguridad no oiremos una sola propuesta, un solo planteamiento concreto sobre lo que el PNV piensa que se debe hacer para romper dicho Amejoramiento separatista. Por encima de las palabras, la seriedad del PNV a este respecto se basa en aceptar y cumplir los compromisos del pacto estatutario; quizá terminen aceptando algunos recortes; pero en todo caso no tratarán de crear mecanismos que puedan desestabilizar ese pacto, ni el marco general de la "reforma política" en el que se apoya.

Nafarroa sigue siendo para ellos, un tema electoral; no un objetivo de acción y movilización.

Etzenique y Monreal o la búsqueda de la ilusión perdida

En la "Hoja del Lunes" de Bilbao de esta semana, hemos podido leer sendas entrevistas a Etzenique, consejero de Educación del Gobierno Vasco, y a Monreal, rector de la Universidad del País Vasco. "Se ha avanzado mucho, pero nos hace falta más dinero, más investigación y mayor autonomía de Madrid. Esto marcha". Así podría resumirse, en plan sencillo, las ideas centrales de ambas entrevistas. Sin embargo, un repaso más profundo a esas entrevistas, a la situación actual de la enseñanza y la trayectoria personal de los entrevistados en los últimos años, nos llevan a conclusiones bien diferentes, mucho menos optimistas y pensamos que más reales y sobre todo muy lejanas de lo que hoy es y debe ser la enseñanza en Euskal Herria.

Etzenike comienza su entrevista afirmando que "La escolarización de la Comunidad Autónoma es total entre los 4 y los 16 años, y entre los 16 y los 18 tiene una plaza todo el que la solicite". Nos permitirá el señor consejero objetar que entre los 16 y los 18 años son demasiados los que "no solicitan plaza" porque no hay lugar en la FP (privada en su mayoría), porque existe algo que se llama selectividad, porque muchos jóvenes tienen que "buscarse la vida" fuera de las aulas, y por un montón de porqués más. Esto sin entrar a hablar sobre los miles de maestros que se hallan en paro, las instalaciones escolares - Ortuella, Ortuella -, y otras zarandajas sobre las que Etzenike no dice nada. Como Monreal nos dice nada cuando afirma que "Hemos preparado unos cursos de formación pedagógica del profesora-

do... que supondrá la participación de más de 6.000 profesores". Por lo visto, el trabajo y la tradición merecen la mención para este señor. El mismo que ha trabajado con ilusión para "prepararlo y atar los cabos en la apertura de este curso". Los resultados saltan a la vista: existen problemas reales en el comienzo de este curso.

El problema del euskara tenía por fuerza que salir a la luz. "A las ikastolas les debemos el haber introducido el euskara en la enseñanza en momentos de gran dificultad... Pero ahora, los centros públicos e incluso los privados ya ofrecen una respuesta bilingüe al País y se da una menor demanda de plazas de preescolar en las ikastolas". ¡Lo que nos faltaba! Resulta que en este año hay 22.834 niños y niñas apuntados para prees-

colar en las ikastolas, es decir, unos cientos menos que en la privada. Y esto resulta menos comprensible cuando el entrevistado afirma en relación con la euskaldunización que "Tratamos de incidir especialmente en los niveles más bajos, preescolar y EGB". Incidencia tan seria que en este año ni el 10 por 100 de los alumnos de EGB lo harán en euskara, y más del 40 por 100 no verá un solo libro ni escuchará una sola palabra en euskara. Alentador.

Tan alentador como el panorama que nos presenta G. Monreal, rector de la Uni del País Vasco, que afirma "No puede haber más que una Universidad Pública en todo el País Vasco". Y la privada, ¿qué? ¿Qué hacemos con Deusto? ¿Para cuando las facultades de Farmacia, Arquitectura, Derecho, etc. en Bilbao? ¿Y el Opus? Bueno, eso está en Navarra fundamentalmente. "Esta Universidad oferta sus servicios en tres campus que por el momento integran la Comunidad Autónoma". Ya, sólo que como no somos tan desmemoriados como él nos acordamos de sus promesas - que sólo sirven para acordarse - allá por 1980 de establecer contactos serios con los centros públicos existentes en Nafarroa. Muy bien, el señor Monreal no sólo continúa empeñado en ignorar la fuerte presencia y sus consecuencias de



la enseñanza privada en nuestro país, sino que además se queda tan tranquilo cuando afirma que "El coste real por alumno está en torno a las 75.000 pts.". Tranquilo. Este año han subido las matrículas un 25 por 100, un 100 por 100 en los últimos cuatro, y de seguir así, en otros cuatro se cubre el costo real, tal y como lo exponía muy claramente la "olvidada" LAU. Claro que, si este señor es capaz de afirmar que "La ley de Villar (1970) permitía amplios espacios normativos que reservaba a los Estatutos, por ejemplo en el caso de la composición de los órganos de Gobierno y en el caso de la contratación del profesorado, etc.", le seguiremos creyendo capaz de ponerlo en práctica. Hoy el Claustro de la Universidad del País Vasco es un muerto porque Monreal, bien apoyado en autoridades, PNV y Cía.,

ha impedido, entre otros, una mínimo juego democrático, ha paralizado sus Estatutos y se ha olvidado, así de fácil, de todas sus promesas democratizadoras realizadas en el 80.

La situación de la enseñanza en la Comunidad Autónoma no es para mostrar optimismo. Los problemas señalados y algunos más, muchos más, debieran llamar la atención de sus principales dirigentes. Pero no, éstos prefieren cerrar los ojos, imaginar bellas ilusiones, realizar grandes entrevistas y practicar la política del avestruz. Ojalá se les quede el pico clavado en la tierra. Y mientras tanto, pase o no, nosotros continuaremos nuestra labor en favor de una enseñanza laica, gratuita, y vasca, pedagógica, democrática, y todas esas cosas. Camino difícil, pero es que de ilusiones perdidas viven muy pocos.

Itzuli

EHGAM ante las próximas elecciones

La organización de los gays vascos, EHGAM, ha enviado a los diferentes grupos políticos su programa reivindicativo en torno a las próximas elecciones generales. En la carta enviada, EHGAM pide la posible aceptación de los nueve puntos que componen dicho programa, así como la posibilidad de participar en actos electorales y vender allí su propia prensa y propaganda. LKI asume y apoya todas las peticiones presentadas por el citado colectivo, y se compromete a defenderlas, también en la próxima campaña electoral. A continuación, reproducimos la citada carta.



Se acerca el plazo previsto para la celebración de las elecciones generales y es ésta una circunstancia que EHGAM (Movimiento de Liberación Gay del País Vasco) consideramos oportuna para incidir - una vez más - en los partidos y coaliciones políticas, que ahora preparais vuestros programas y campañas electorales, para recordarnos nuestros objetivos y necesidades. Nuestro objetivo al haceros manifestar nuestras reivindicaciones es llamar vuestra atención sobre unas circunstancias que atentan a los más elementales derechos humanos de un grupo importante de nuestra sociedad.

Es este un momento adecuado para que los militantes y dirigentes de los diferentes grupos políticos os planteéis la urgencia de nuestras reivindicaciones (aún cuando entendamos bien que no es éste el problema más importante) y la necesidad de incluirlas en vuestros programas electorales como un compromiso públicamente adquirido para su activa resolución.

A continuación incluimos aquellos puntos de nuestro programa que a nuestro parecer requieren y admiten una resolución política. Os pedimos que una vez discutidos y analizados estos puntos nos deis una respuesta oficial sobre nuestra propuesta en donde quede claro si hay una

aceptación global de nuestro programa o bien una parcial aprobación de los puntos del mismo, en este caso desearíamos que indicárais cuales son los puntos que aceptáis. Esas respuestas serán publicadas en el "Gay Hotsa", nuestro boletín de difusión pública.

Para facilitar la respuesta os adjuntamos una copia del programa que podeis enviarnos a nuestro apartado de correos.

PROGRAMA

1. Inmediata legalización de todos aquellos organismos similares al nuestro que la hayan solicitado o la soliciten en un futuro. Apoyo oficial (locales, subvenciones, etc...) así como facilidades para la divulgación de sus planteamientos y reivindicaciones. Libertad plena de expresión, reunión, manifestación y asociación para todos ellos.

2. Anulación de los antecedentes policiales por homosexualidad. Amnistía para las personas encarceladas por aplicación de los códigos Penal y Militar en los artículos que hacen referencia al escándalo público, el honor y la prostitución. Descalificación de las sentencias del Tribunal Supremo que incidan en una retrógrada pervivencia del Espíritu de las mismas. Derogación de todas estas leyes y de todas aquellas que, en general, penalicen las re-

laciones sexuales, siempre que no intervenga la fuerza, el engaño, la violencia o abuso de cualquier tipo.

3. No discriminación social, legal ni laboral por la orientación sexual de las personas, así como a travestis y transsexuales.

4. No discriminación legal de otras formas de relación distintas a la matrimonial.

5. Reconocimiento del derecho de todo ser humano a disponer de su propio cuerpo. No fijación de edad para el consentimiento sexual. Reconocimiento a mostrar públicamente la afectividad, sea ésta del género que sea. Derecho de toda persona a vestirse y adornarse como quiera.

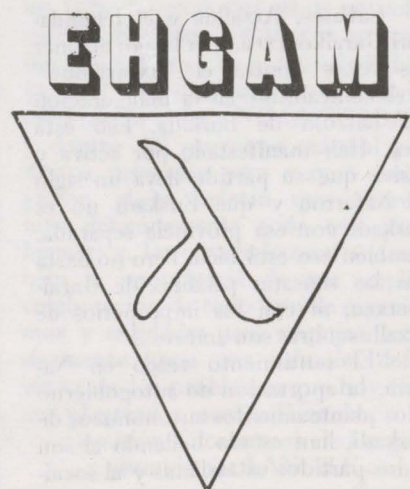
6. Consideración de la homosexualidad como una variante más de la sexualidad humana, tanto en la enseñanza como en la práctica médica y psicológica.

7. Impartición de información sexual adecuada, considerando la sexualidad fundamentalmente como fuente de placer y de comunicación interpersonal. Eliminación de toda separación convencional entre hombres y mujeres, así como la inculcación en ellos de roles sexuales prefijados. Negación de subvenciones públicas a cualquier centro de enseñanza o institución contrarios a esta visión científica y liberadora de la persona.

8. Plena obligación por parte de la Seguridad Social de actuar preventivamente sobre las enfermedades venéreas y sexuales en general, mediante oportunas campañas de información e investigación. Creación de centros que faciliten una revisión periódica y gratuita de las personas interesadas.

9. Superación de cualquier tipo de censura en los medios de comunicación social impuesta por razones de moral sexual.

EHGAM



SE BUSCA

JUSTO PEÑA VALOR



Soy un nostálgico de los años de la dictadura; uno de esos tantos caciques aun presentes. He robado a los subnormales y varios cientos de miles de las fiestas del 77. Intenté especular con las viviendas de Otxarkoaga (Año 77); tengo (como en Rekalde) cerveceras ilegales; y quiero hundir todo grupo popular.

Y AHORA, APOYADO POR LA POLICIA, TIRA POR LA FUERZA LAS PUERTAS DE LA ASOCIACION, Y PRETENDE HACERSE DUEÑO DE UNO DE NUESTROS LEGITIMOS LOCALES.

ASOCIACION DE FAMILIAS DE OTXARCOAGA.

Otxarkoagako Famili Elkarteak bere txokoak defenditzen ditu.

Otxarkoagako Famili Elkarteak, lokal batzuk hauzuean, bere ekintzak aurrera emateko lortu zituen. Lokalaren alboan taberna bat dago, bertan uda hasi arte enatez erdi gaixoak lan egiten dute. Baina taberna hitxi orduan hauzuean ezaguna zen Justo Peña Valor agertzen da lokala erreklamatzeko. Itxura berez gogorriaz eta indar errepresiboaren laguntzaz bildutako jendea deslojatu eta

taberna hixten du. Baina Otxarkoagako hauzuean borondatea mirengarriak, Elkartearen lokala ez doaz uzten hain errez kentzen. Indarkeriaz jabe etgen nahi duten pertsonak sahalketatzen, Poliziaren joan etorrien kontra, mehatxatzeak, alde batetik eta bestetik hauzuean sartzeen kontra, egunero egunero lokala defenditzeko ekintza egiten dira. Informatzen jarraituko dugu.

Un balance positivo



Después de casi dos meses de huelga (desde el día 7 de Julio) unánimemente seguida por todo el sector, terminaba hace un par de semanas la dura lucha de los trabajadores de la Construcción por su Convenio.

La Construcción es un sector en fuerte retroceso en la provincia de Alava. Cuando en 1977 se firmó el primer Convenio provincial, este afectaba a más de 7.000 trabajadores; ahora afecta a poco más de 4.000. El cambio de estructura del sector es evidente. Cada vez desaparecen más empresas que contaban con una plantilla fija y cada vez son más los trabajadores que trabajan como autónomos o destajistas (por tanto, al margen del Convenio).

La falta de demanda de viviendas (principal componente del sector) es enorme y lo va a seguir siendo durante cuatro o cinco años. Solo en la ciudad de Vitoria hay más de 4.000 pisos construidos sin vender.

La salida temporal que han encontrado algunas empresas (las más grandes, las que son capaces de competir con otras constructoras del Estado como Dragados y Construcciones, Entrecanales y Tavora, Canales y Puertos, etc., o asociarse con ellas covunturalmente) en las obras pú-

blicas, que tienen un futuro esperanzador en la provincia por un período de tres años, no puede invertir el signo de la crisis.

El resultado de estos factores se mide, para los trabajadores, en unas cifras de paro crecientes. En el mes de Julio, sobre un paro registrado de 13.114 personas, a la Industria le correspondían 6.398 parados y a la Construcción 2.224, lo que implica un índice relativo de desempleo mucho más elevado en la Construcción habida cuenta de que el empleo en la Industria es más de seis veces el de la Construcción.

La plataforma de la patronal

Los objetivos de UNECA (patronal de la Construcción alavesa) frente a este Convenio eran los siguientes:

- fijar como inicio de la vigencia del Convenio Setiembre en lugar de Julio, restando con ello capacidad de presión a los trabajadores dado que en los meses de Otoño-Invierno descende la actividad.

- suprimir la revisión salarial semestral (es de los escasísimos Convenios a nivel del Estado que aún cuenta con ella).

- mantener la jornada sin modificación

- asestar un duro golpe a UGT (núcleo organizativo central del sector desde el primer Convenio del 77), mediante la firma de un mal Convenio que vendría a unirse al mal Convenio del Metal.

Un final con moral de victoria

Los resultados no se pueden tachar de malos, máxime si se tienen en cuenta los conseguidos en empresas combativas como Forjas Alavesas, Esmaltaciones San Ignacio, HEASA, HELISOLD y en sectores como el Metal:

- la vigencia del Convenio es por dos años, manteniéndose de Julio a Junio.

- en Enero 83 se mantiene la revisión de los salarios según lo que haya subido el I.P.C. en el semestre anterior

- la subida para Julio 82 es del 4.5 por 100 (la subida del I.P.C. de Enero a Junio 82 ha sido de 7.8 por 100).

- para el segundo año de vigencia (Julio 83 a Junio 84) se garantiza el poder adquisitivo con la siguiente salvedad: Si la subida del I.P.C. hasta Junio del 83, en los doce meses anteriores, es superior al 13 por 100, se aplicará una subida del 13 por 100 automáticamente en Julio y la diferencia en Enero 84.

- la jornada queda así: El primer año 1.876 horas (las del anterior Convenio eran 1.879) y el segundo 1.840 (lo que supone 40 semanales).

El balance global de la lucha ha sido considerado positivo por los trabajadores. Su moral de victoria así lo demuestra. El largo enfrentamiento con una patronal que nunca en años pasados se había mostrado tan intransigente, el apoyo explícito prestado a los empresarios por el Ayuntamiento peneuvista de Vitoria (a través del esquirolaje de los empleados municipales en las obras existentes en la vía pública y de la negativa a aplicar penalizaciones por retraso en la entrega de obras) y la propia duración de la huelga en pleno mes de Agosto, hacían temer peores consecuencias.

La conducción de la lucha, con UGT como núcleo central, ha sido elemento clave de lo conseguido. Las asambleas muy periódicas, con asistencia de 500 trabajadores; los piquetes, nutridos y duros, que llamaban a sumarse a la huelga e impedían la labor de zapa de los escasos esquiroleros, han cimentado la gran unidad que ha existido.

I. Peña

FABRELEC, S.A.

El acuerdo Centrales-ADIME a Referendum

Proximamente se va a someter a referendum en las empresas de Fabrelec y Sagardui un acuerdo sobre el plan de reestructuración suscrito con fecha 27 de Julio de 1982 entre las centrales sindicales ELA/STV, CC.OO., LSB/USO y UGT con ADIME. Este plan tiene como objetivo fundamental eliminar 999 puestos de trabajo en Fabrelec y 60 en Sagardui - empresa que en los tres últimos años se ha desprendido de más de 600 trabajadores -. Actualmente en Fabrelec trabajan 2.518 y en Sagardui 427. Por consiguiente el plan supone una eliminación de puestos de trabajo del orden del 35 por 100.

En el acuerdo firmado se señala que el Plan de Reversión "pretende conseguir que las Empresas afectadas tengan dimensiones y estructuras competitivas adecuadas a la situación del mercado" y que cara al mismo se tratará de mantener el máximo nivel de empleo posible". Sin embargo no hay ni una sola línea en la que los planes de reversión referidos a la actividad de la empresa vayan más allá de la vaguedad que supone afirmar que "las empresas continuarán apoyando los nuevos procesos de fabricación, estructurando los órganos específicos adecuados... diversificando las actividades empresariales..." (punto n. 2 del Acuerdo).

Lo que si se concentra en los 13 puntos siguientes son las formas como se eliminarán los 1.059 puestos de trabajo y cual será el tope salarial que habrán de soportar los trabajadores.

Hay razones para aceptar un plan así?. Al contrario de las centrales sindicales firmantes, nosotros creemos que el plan es traumático y que es un precio muy caro el que se les pide a los trabajadores para salvar una empresa cuyos beneficios una vez saneada volverán a manos de los que ahora pretenden que vendamos nuestro puesto de trabajo por 1.500.000 pts.

Estamos convencidos que los trabajadores podemos y debemos forzar una salida más honrosa para nuestros intereses y que en cualquier caso jamás ésta ha de tener como punto de partida la eliminación de puestos de trabajo.

Los mecanismos del Acuerdo para absorber excedentes.

Son cinco los señalados:

- Jubilación anticipada a los que durante el Plan cumplan 59 años más
- Por bajas voluntarias incentivadas
- Por bajas derivadas de Incapacidad Totales o Absolutas de acuerdo con los pactos existentes.

- Por excedencias voluntarias primadas

- Por medidas coyunturales de empleo

Las bajas voluntarias se cotizan a 1.500.000 pts. y las Excedencias Voluntarias a 500.000 pts. Si eliminamos a los de jubilación anticipada que son 268 aún nos quedan 791 puestos excedentes. ¿Qué ocurre en caso de que nadie se acoja a los puntos 2 y 4?. Sencillamente que se acciona el mecanismo de "medidas coyunturales de empleo"; o mejor dicho: se regulará temporalmente el empleo o la jornada. De esta forma el acuerdo sitúa a los trabajadores entre la espada o la pared: si ningún de los 791 excedentes se acoge al 1.500.000 pts. a cambio de su puesto de trabajo se entra en la regulación de empleo, o lo que es lo mismo en la recta final de un expediente de crisis.

No es la única solución

Evidentemente esta no es la única solución a los problemas del sector. Y es un grave error que los sindicatos firmantes de los acuerdos dividan a los trabajadores para que cada cual busque la baja voluntaria incentivada del compañero de al lado para así quedarse con el puesto de trabajo. Esta política de división sólo favorece a los intereses de ADIME. Sobre todo cuando a la postre el saneamiento de las empresas sólo se va a reflejar en los dividendos para los accionistas.

Hay otra solución para los trabajadores, y su punto de partida es el mantenimiento de todos los puestos de trabajo. Que se hagan en primer lugar planes de reestructuración serios y responsables. Y a partir de ahí que se reparta el trabajo entre las manos disponibles con reducción de jornada laboral. Seguro que con este plan no se logran beneficios ni inmediatos ni grandiosos para los accionistas de Sagardui y Fabrelec. En cambio habremos logrado mantener nuestro puesto de trabajo. Para ello la primera condición era que las centrales no firmaran un plan que destruye tanto empleo (35 por 100). Ya que lo han hecho evitemos con nuestro voto negativo al plan caer en el mismo error.

LKI-Fabrelec

1982 - 7 - 27an, Tribunal Konstituzionalak, Euskal Gobernuaren iritzien aurka, ez dio Euskadiko Administralgo lokalaren lgarren komenioari baimenik eman. Erabaki honek, langileek dituzten negoziaketak eskubideen aurka agertu da eta era berdinean, Euskal Gobernuaren erabakia deuseztatzen du. Horregatik, bere garrantzia oso handia dugu.

Erabaki honen aurrean, Gipuzkoako Diputazio Probintzialak ere, Euskadiko Ezkerraren proposamendua onartu du, beraz, Tribunal Konstituzionalaren erabaki horren aurrean, Euskadiko instituzioek lgarren komenio hori aurera eramane behar dutela. Horrela, erabaki horren aurka borrokatzeko bide bat agertzen ari da: Euskadiko erakundeek, arlo honetan, bere burujabetza defendatzea.

Tribunalaren erabaki horren aurrean, eta zenbait gorpuzio eta diputazioena, zeinek dirua mugimendua gabe utzi dute, sindikatuek ere beste bide bat zabaldu behar dute, eskatuz bete dezala berehalako egindako komenioa. Erabaki honen aurrean, negoziaketaren eskubidea ukatzen duena eta administralgoko sindikatuen izatea ere zalantzan jartzen duena, ezin dugu urrats bat ere atzera eman.

Acogiéndose fundamentalmente al artículo 103 de la Constitución y al 1.3 del Estatuto de los Trabajadores, el Tribunal Constitucional sentenció el 27 de Julio la anulación del Decreto del Gobierno Vasco que

daba funcionalidad al II convenio de la Administración Local en Euskadi. Con esta resolución quedaba anulada una conquista importante de los trabajadores de la Administración Local, como es el derecho a la negociación colectiva, y se ponía veto a la decisión del Gobierno Vasco.

De una parte queda al descubierto la indefensión de los trabajadores o la inutilidad de sus conquistas sociales o laborales ante el entramado jurídico-constitucional por el que nos regimos; y por otra, esta resolución del Tribunal Constitucional sienta un precedente sobre los límites de autogobierno que posee el ejecutivo vasco.

Y por encima de ello lo que plantea, el aspecto fundamental que sin quedar explícito resulta obvio, es la anulación de los derechos sindicales para los funcionarios de la Administración.

Según reza el Artículo 103 de la Constitución "La administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho." "Ley que regulará el Estatuto de los Funcionarios Públicos.

Administración Local

El Tribunal Constitucional anula el II Convenio de Euskadi

Si ya de por sí este artículo dejó en incógnita la situación de los funcionarios de la Administración, el Estatuto de los Trabajadores dictaminado en el Pleno del Congreso el 21-12-79 actuó como puntillazo final al definir en su artículo 1.3 que "se excluyen del ámbito regulado por la presente ley: a) La relación de servicio de los funcionarios públicos que se regulará por el Estatuto de la Función Pública así como la del personal al servicio del Estado, las corporaciones locales y las entidades públicas autónomas, cuando al amparo de una Ley, dicha relación se regule por normas administrativas o estatutarias".

Un derecho negado, un convenio anulado

A pesar de esto, en Euskadi este año se llegó a firmar el III Convenio de la Administración Local. Y para llegar hasta aquí, fue necesario superar dificultades de todo tipo: inexistencia de elecciones sindicales, bajo nivel de conciencia entre los trabajadores, falta de claridad para "con quién negociar", y sobre todo falta absoluta de antecedentes de negociación entre una administración y sus empleados. Por eso es grave la resolución que adoptó el

Tribunal Constitucional de negar el derecho a la negociación colectiva.

Y porque al amparo de esta resolución, en los Ayuntamientos y Diputaciones todo el mundo se llama andanas a la hora de aplicar convenios firmados. Máxime cuando se amenaza de "posible malversación de fondos" a los ayuntamientos que aplicaron el II Convenio. En ese contexto hay que entender la medida adoptada por la Diputación de Vizcaya de suspender el pago de diversas cantidades a los trabajadores en aplicación del Convenio anulado.

Lo grotesco de esta resolución es su argumentación, o la conclusión que saca el Tribunal Constitucional. Para él, el derecho a la sindicación libre y a la huelga no dan como consecuencia la existencia del derecho a la negociación colectiva. Resolución salomónica, cuyo objetivo primero y último es evitar un enfrentamiento directo con los sindicatos, y que en cualquier caso no hace falta ser muy avisado para darse cuenta de que es una verdadera cortina de humo. Pretender que el derecho a la sindicación sirva para algo cuando a los trabajadores sólo se les permite participar en consultas sin carácter decisivo, es como dar una bicicleta a un paralítico para que ande.

Una situación difícil

Aún no hay posicionamientos claros ni definitivos ni de los sindicatos ni del Gobierno Vasco. La razón es evidente: la resolución es el tope legal al que se puede aspirar en este país y con esta constitución.

En cualquier caso consideramos que sería un grave error de los sindicatos el caer en la trampa que encierra la salomónica conclusión del tribunal constitucional. Su existencia en el sector está condicionada a su capacidad negociadora.

Aún cuando no sean descartables todas las vías posibles para recuperar este derecho adquirido, malo sería meterse en un entresijo de dimes y diretes sobre tales o cuales leyes o artículos de la constitución, dejando a un lado lo que hoy es fundamental en la administración local: la aplicación final y definitiva del II Convenio en aquellas corporaciones que lo hayan "congelado" y luchar por la aplicación del ya firmado III Convenio. Tarea a la que los sindicatos debe recabar la ayuda de los partidos políticos que estén dispuestos a luchar con sus concejales y diputados por la aplicación de los Convenios de la Administración Local.

Hay que extender el ejemplo de la Diputación Provincial de Gipuzkoa votando mociones por la aplicación del II Convenio y la actitud del Cte del Ayto. de Bilbao exigiendo su aplicación. Es la alternativa más eficaz.

Entrevista a J. Iriarte "Bikila" sobre las Elecciones Generales

"La principal condición para favorecer el cambio, es fortalecer la resistencia"

El Comité Nacional de LKI se reunió el pasado día 12 para determinar las líneas de la campaña electoral que va a desarrollar nuestro partido. En la reunión se analizó la actual situación política y el significado de las Elecciones dentro de ella y se decidió el tipo de campaña que va a desarrollar LKI, los temas fundamentales en que va a poner el acento, etc. Naturalmente se votó también, dentro de ello, sobre la posición de voto a mantener; la decisión del Comité Nacional es que LKI hará campaña con sus propias candidaturas, su programa y sus alternativas, pero desistirá el voto a favor de la coalición Herri Batasuna, (ver en esta misma página el "comunicado de prensa" informando sobre esta posición de voto).

Entrevistamos sobre todo ello a J. Iriarte "Bikila", miembro del Comité Ejecutivo y cabeza de lista de LKI por Gipuzkoa.

Zutik!: La idea del "cambio" parece presidir en gran medida la imagen electoral que el PSOE quiere presentar. En algunos artículos de prensa se insiste, también, que frente a un Fraga que reformaría la Constitución hacia la derecha, hay un PSOE que hará cambiar la situación hacia la izquierda. Muchos trabajadores del Estado español miran también la victoria electoral socialista como la posibilidad del cambio. Sin embargo aquí en Euskadi, parece que la mayoría de la gente - y desde luego los partidos y coaliciones más importantes, incluyendo a EE, HB y al propio PNV - ven la cosa de otra forma. El propio PSE parece más empeñado en afirmar su compromiso como partido "defensor del Estado" que partido para el cambio; ahí están ya las primeras declaraciones de Damborenea contrarias hasta a apoyar las medidas de gracia para presos de ETA (p-m) VII propuestas por EE.

Bikila: La historia de los últimos años es clara. Aquí hay más de dos millones de parados; esa es la única forma en que la derecha entiende la "solidaridad" ante la crisis. Y esa situación tiene como co-responsable a un PSOE que desde los Pactos de la Moncloa, hasta la actitud de la dirección de UGT en cada expediente de crisis, defiende la lógica capitalista ante la crisis.

Aquí hay una estrategia de tensión golpista que se desarrolla a la luz del día. Y el PSOE no hace más que dar promesas y garantías a la jerarquía militar en lugar de exigir el castigo y la depuración de los golpistas. Aquí se está recordando hasta esa autonomía descafeinada que fue el Estatuto de Gernika y es evidente que el PSOE se ha convertido en el máximo defensor de la LOAPA.

La realidad es esa. Pese a todo existen las ilusiones de miles de personas en que la dirección del PSOE, gobernando, vaya a dar un vuelco a esto. Esas esperanzas se basan en que el PSOE no es un partido comprometido con el anterior Régimen y que, además, es un partido de la izquierda. Pero esas esperanzas e ilusiones pueden, también, ser algo más. Pueden transformarse en una fuerza de presión, de lucha y de movilización contra la derecha si el PSOE gana las elecciones. Pueden transformarse en eso, por mucho que el Gobierno socialista intente - y lo intentará - evitarlo. Por eso la gran patronal, la derecha y los golpistas temen la victoria socialista.

Por eso nuestro partido va a insistir en todo el Estado en que la condición del cambio está, sobre todo, en la movilización, la resistencia, la unidad y la lucha. Nuestro partido va a tratar de estar junto a esos miles de trabajadores y les va a decir: "Muy bien; ya ha ganado el PSOE, ahora es la hora de la revancha a favor del trabajo y la libertad. Exijámosla juntos al Gobierno, luchemos y organicémonos juntos por ello". Y durante la misma campaña electoral LCR va a hacer un gran esfuerzo por esta conexión unitaria con todos los que esperan la victoria electoral del PSOE para cambiar.

Zutik!: Pero entrando en la parte referida a Euskadi de nuestra pregunta anterior...

Bikila: Yo resaltaría tres ideas. La primera, que en Euskadi las Elecciones no aparecen tan marcadas por el problema del cambio de Gobierno y

por las ilusiones sobre el triunfo socialista. Aquí la situación está más dominada por el enfrentamiento entre nacionalidad y centralismo; y en ese enfrentamiento el PSOE aparece además, para la mayoría de la población, como un partido centralista. La polarización mayor (sin negar tampoco los efectos que la situación del Estado vaya a tener), va a estar entre las vías de resistencia al centralismo. Dicho con otras palabras, entre la vuelta al pacto estatutario, al pacto del Estatuto de Gernika aceptando a través de él el marco general del Régimen de la Reforma y la vía de la ruptura con ese pacto y con el mismo Régimen de la Reforma. La primera de estas alternativas es, sobre todo, el PNV, la segunda - entre las opciones electorales significativas - lo es Herri Batasuna.

La segunda idea es que no me parece que para Euskadi sea igual quién gobierna en Madrid. Yo creo que aquellos sectores radicales o revolucionarios de nuestro pueblo que piensan eso se equivocan. No es igual un Gobierno sostenido por la CEOE que atacado por esta; no es igual un Fraga Iribarne apoyado por los golpistas que un Gobierno del PSOE cercado por ellos. No es igual aunque la dirección socialista se empeña en servir la mesa de la derecha en lugar de combatirlos a muerte. Y no es igual, porque los trabajadores y pueblos de todo el Estado, que es con quienes tenemos que luchar contra el paro y por la libertad, lo sienten de forma diferente. Y tampoco es igual, porque los más mortales enemigos de las libertades de nuestro pueblo y de la izquierda revolucionaria (los golpistas, las fuerzas represivas...) van a acosar a ese Gobierno. Por todo ello, el gran reto para esa izquierda que en Euskadi tiene un peso importante, es saber estar unida a los trabajadores de todo el Estado, aunque no comparta sus ilusiones en el PSOE, en la lucha contra el golpismo, por la libertad y por el trabajo.

La tercera idea es que la mejor, la única forma en que podemos hacer realidad las posibilidades que se abran al cambio, es reforzando la resistencia, la organización y la lucha.



Tenemos la plena convicción en que la dirección del PSOE tratará de poner obstáculos a esta voluntad de cambio. Por eso, estamos en contra de toda teoría sobre la necesidad de dar agua a un Gobierno socialista. Al respecto si el PSOE gana las elecciones hay que movilizarse mucho más contra el paro, por la amnistía, por el derecho al aborto, contra la OTAN y Lemoniz, por la soberanía nacional. Esta es la forma en que LKI entiende la situación y va a desarrollar su trabajo durante las elecciones y después de ellas.

Zutik!: Pasemos a la posición de voto de LKI

Bikila: Bueno, la posición de voto que hemos tomado, que es pedir el voto para Herri Batasuna, me parece la conclusión lógica y seria de lo que he contado. Nosotros creemos que hoy en Euskadi, es necesario concentrar el voto en aquella candidatura de izquierda que mejor favorezca esos objetivos de resistencia y movilización.

Y digo que me parece sería o si

preferís, políticamente responsable, porque LKI sigue manteniendo sus divergencias con HB en temas tan importantes como la presencia o no en las Instituciones, la cuestión de la lucha armada o la actitud política y las relaciones no unitarias que mantiene hacia el sector de los trabajadores que se sienten de izquierda pero no están de acuerdo con la política rupturista o mantienen su confianza en EE, en el PCE o en el PSOE.

Esas divergencias están ahí y espero que puedan en el futuro discutirse más serena y militantemente, de forma menos crispada e incluso sectorial a como se ha hecho más de una vez con quienes las teníamos. Pero aun con esas diferencias, pensamos que concentrar el voto y fortalecer la voluntad de resistencia, exige hoy una posición a favor del voto a HB.

Zutik!: Has hablado de resistencia y, también, de buscar un cambio de rumbo en la actual situación. Has explicado que situais en primer lugar la movilización contra el paro, el centralismo, etc y que, dentro de

ello, planteais esa concentración de voto en HB. Pero más allá de estos temas de campaña dirigidos, por así decirlo, al conjunto de los trabajadores, de la juventud, etc, ¿cómo situais la orientación, la actividad, las relaciones y todo eso de LKI con otras corrientes políticas de la izquierda vasca?: y qué efectos queréis que tenga la campaña electoral de LKI en este sentido?

Bikila: Es evidente que pedir el voto para HB puede crear dificultades de entendimiento con sectores de izquierda que creen que la mejor opción es votar EE o PSOE o PCE. Vamos a asumir esas dificultades sin complejos pero también con el pleno convencimiento de que la resistencia efectiva ahora y la construcción de un partido revolucionario mañana, exigirá la convergencia con todos esos militantes. Asumir la dificultad sin complejos, significa que vamos a explicar que no votamos a los partidos que ellos votan, porque nos parece que el balance global de esos partidos y su orientación futura es fundamentalmente negativa para resistir a la derecha, a la patronal y al centralismo. Vamos a explicarlo pacientemente, al tiempo que vamos a mantener e incluso hacer un esfuerzo mayor para unirnos a esos militantes de izquierda para la lucha.

Pero si he entendido bien, la pregunta iba dirigida también a las perspectivas de LKI como partido y a su relación u ofrecimientos en este terreno a la vanguardia.

Zutik!: Has entendido bien.

Bikila: Hay que empezar diciendo que todo un sector de revolucionarios que creyó encontrar en EE una alternativa para construir una nueva izquierda útil para resistir hoy y para hacer la revolución mañana, está empezando a llegar a la conclusión de que equivocó el camino. No sabemos ni los plazos ni los ritmos en que se dará ese proceso. Pero en todo caso es un elemento fundamental de la reflexión revolucionaria que hoy existe en Euskadi.

Aunque coincidamos con HB-KAS en muchos momentos, aunque defendamos el voto a HB como la mejor forma de fortalecer en estas Elecciones la voluntad de resistencia, aunque situemos claramente a HB-KAS como una fuerza nacionalista revolucionaria, no creemos que su política sea la más adecuada hoy, ni - desde luego - la mejor para dar una salida revolucionaria a medio plazo a la situación en Euskadi. Y, además, creemos que, en todo caso, no basta con una coalición o un frente, por muy radical que sea. Creemos que hace falta un partido obrero, clasista. Y por supuesto un partido revolucionario, situado en esa misma voluntad de acabar con la opresión y la represión que tienen quienes apoyan a HB. Es evidente que esta es nuestra conclusión; que no es todavía la de todos y todas esas revolucionarias que están con HB.

Existe, también, una reflexión en partidos como EMK o LKI, sobre el papel que debe jugar un pequeño partido de izquierda comunista en Euskadi. Nosotros lo decimos claramente: queremos ser un factor (lo que significa reconocer que no somos el único, ni numericamente el más importante) para el agrupamiento de los revolucionarios. Pero no situamos este agrupamiento sólo en la coordinación, en la unidad de acción, etc, sino en la construcción en común de un nuevo partido de izquierda revolucionaria.

Creo que algunas otras fuerzas como LAIA y colectivos, sectores, etc, independientes, están cercanos a esta misma reflexión. El problema mayor, el que ahora centra el debate en LKI, es encontrar las formas materiales que permitan dar pasos concretos en este sentido. Aun con las dificultades de indefinición práctica que aun tenemos sobre estos, creo que es una reflexión útil y que debemos también exponerla en la propia campaña electoral de la forma más adecuada. Creo, sobre todo, que debe ser una reflexión y un problema que queremos y debemos ponerlo en común con otros militantes y fuerzas revolucionarias.

- PRENTSA AGIRIA -

"LKIk BOTOA H.B.rentzat ESKATUKO DU"

LKIren batzorde nazionalak, 12an Bergaran bildurik, datozen hauteskunde orokorretan Herri Batasunari botoa emateko, deitzea erabaki du.

Hauteskundeetako kanpaina LKIk bere zerrenda aurkeztuko baititu, baina uko eginik, esandako koalizioaren alde botoa emango du.

Aurretik, botoaren orientapena eztabaidatu eta mendetua izan zen, LKiren lau eskualdeetan ospatu ziren asanbladatan larunbat arratsaldean.

Kolpisten tentsio estrategiaren gogortasuna eta langabeziaren egoera eutsi ezinak, LKiren zentzuan, seinatzen dute hauteskunde orokorren egoera.

Kartzela, komisari eta manifestapenetan poliziaren ekintzak gogortu, abortatzeko eskubidea ez legalizatzea, Nafarroa Euskaditik kanpo kontsideratzea, OTANen parte hartzea, autonomi estatutua moztu eta lege errepresiboak gehiagotzea "kontraerreforma politika" mamia eta erritmoa determinatzen dute.

OTANen aurkako ekintza tristea kenduta, politika oso hori zaintzeko eskumarekin paktua eta konprometuz dute PSOEek gehien batez eta ezkerreko parlamentarioak ere.

Nahiz eta hori, Espainia estatua osotzen duten milaka langilek sozialisten garaipena hauteskundeetan, momentuko egoeraren jokiera aldatzeko balio duen esperantzarekin ikusten dute.

Gehien batez feminista, gazteria, ezkerreko sektore sindikalariaren eta iraultzaileen mugimenduaren gaitasunaren beharra izango da. Mobilizapen eta burrukaren bidetik esperantza hori PSOEn presioan alda dadin.

Horregaitik, langabeziarekin bukatzeko, nazionalitateen burujabetasuna laguntzeko, kolpistak menderatu eta zigortzeko, PSOEn programa eta ordezkarien borondatea ez dela ez gai ez nahiko, LKIk ba daki. Horregaitik, Autodeterminazioagatik, kolpistek garbitzeko eta zigortzeko LOAPAREN aurka, abortatzeko eskubidearen legalizazioa, Lemoizen aurka amnistiagaitik, mobilizapenak eta borroka langabeziaren kontra, erresistentzia handitzeko, eskegita egongo da gaurko egoeraren marxa aldatzen hasteko baldintza garrantzitsunez.

Urriaren 28-tik aurrerantzean, LKiren ekintzak eta Hauteskunde kanpaina berean, helburu hauk bideratu eta defendituko ditu.

Era honetan, H.Brekin ezagun diren diferentzi politikoak mantenduz, borroka eta erresistentzia borondatea gehien elkartzea beharrezko ikusten du LKIk, botoa H.B.ri emanda.

Zeren, beste eskaintza edo ezkerreko aukera elektoralen artean, Norberarenari uko egin ondoren, Euskadin, gaur, gogorkien aurpegia ematen duena erreformaren, zentralismoa, errepresioa eta nuklearizapenaren kontra, eta helburu horiek lortzeko lehenengo borroka eta mobilizazioak jartzen dituen delako.